

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****208****MADRID NÚMERO 38****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Dña. TERESA SAMPEDRO BLANCO LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 1034/2019 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. IONEL SFINTES frente a COSTOBO SERVICIOS INTEGRALES SL sobre Procedimiento Ordinario se ha dictado la siguiente resolución:

“Que estimando la demanda formulada por don IONEL SFINTES contra COSTOBO SERVICIOS INTEGRALES S.L., y con intervención del FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, en reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a COSTOBO SERVICIOS INTEGRALES S.L., a abonar a don IONEL SFINTES, la cantidad de 9.894,42 (Nueve mil ochocientos noventa y cuatro euros , con cuarenta y dos céntimos). Dicha cantidad será incrementada con el importe de 989,44 en concepto de mora. En cuanto al FOGASA, este organismo estará a la responsabilidad legalmente establecida para él.

Notifíquese esta sentencia a las partes advirtiéndole que contra ella podrán interponer Recurso de Suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia que deberá ser anunciado por comparecencia, o mediante escrito en este Juzgado dentro de los cinco días siguientes a la notificación de esta Sentencia, o por simple manifestación en el momento en que se le practique la notificación”.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a COSTOBO SERVICIOS INTEGRALES SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto ,salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid, a once de febrero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/5.627/21)

